



Municipalidad de General Alvear

MENDOZA

DC818

Ref.: Solicitud/Obleas/Franjas
Gral. Alvear, Febrero 16 de 1999

Lic.

ELENA TAMARGO

Coordinadora Area Departamental P.A.C.S.E.M.

Fax: 061-291211

De mi mayor consideración:

Por la presente adjunto el pedido de **FRANJAS y OBLEAS** para los diferentes Actos Oficiales de la Fiesta Nacional de la Vendimia.

El siguiente es un listado de las personas que las necesitan:

CARLOS O. VILLEGAS	- Delegado Titular - Franja y Obleas
BETRIZ SALDAÑA	- Delegada Suplente - Franja y Obleas
JULIO FONZALIDA	- Jefe de Ceram. y Prot. del Municipio - Franja y Obleas
JOSE CARLOS LOPEZ	- Jefe de Prensa y Difusión - Franja y Obleas
JUAN PAULO MENDY	- Transporte de Reina y su corte - Franja y Obleas
MARCOS SALCEDO	- Encargado Cerro Vendimial - Franja y Obleas

Sin más, le saludo muy Atte..

CARLOS O. VILLEGAS
DIRECTOR DE CULTURA
Municipalidad de Gral. Alvear (Mza.)